# HISTORIA DE

# CASTRILLO TEJERIEGO

AUTOR

Alfonso de la Fuente Sancho

15/07/2017

## INDICE:

1.- GEOLOGIA
2.- PREHISTORIA
3.- HISTORIA ANTIGUA
4.- HISTORIA MEDIEVAL
5.- LA IGLESIA
6.- LA ERMITA y LA VIRGEN DE CAPILLUDOS
7.- EL CONVENTO DE SANTA ANA
8.- LAS COFRADIAS Y OTRAS ERMITAS
9.- LOS SEÑORES 1: LOS PRIMEROS SEÑORES
10.- LOS SEÑORES 2: DON BERNARDINO DE VELASCO
11.- LOS SEÑORES 3: LOS CONDES DE SALAZAR
12.- LOS SEÑORES 4: LOS DUQUES DE FRIAS
13.- LA IGLESIA: DIEZMOS Y PROPIEDADES
14.- EL CONCEJO o AYUNTAMIENTO
15.- VECINOS Y PROPIEDADES EN 1558
16.- LA VIDA DIARIA EN LOS SIGLOS XVI Y SIGUIENTES
17.- EDIFICIOS CON HISTORIA
18.- LOS MONTES: ROTURACIÓN
19.- NOMBRES DE CALLES Y DE PAGOS
20.- PLEITOS Y PUEBLOS COLINDANTES.
21.- VIDA MUNICPAL EN LOS SIGLOS XIX Y XX

# CAPITULO 6.- LA VIRGEN DE CAPILLUDOS Y SU ERMITA

A 1 kilómetro al Este de Castrillo Tejeriego se encuentra la ermita de la Virgen de Capilludos, sobre un pequeño cerro en el que, según la leyenda, se apareció la Virgen. Desde dicho alto se contempla una bonita vista del valle de Jaramiel, enmarcado con las tres cruces del Calvario, existentes en el exterior.

## LA VIRGEN DE CAPILLUDOS

La Virgen de Capilludos ocupa un lugar destacado en la historia de Castrillo, porque siempre ha estado en el corazón de sus habitantes, que desde tiempos inmemoriales le profesan una gran devoción.

Su nombre, según la tradición, hace referencia a la capilla o capucha en la que la metió el serrano de la sierra de Soria al que se le apareció.

**La leyenda sobre la aparición:**

En 1857 se editó un novenario sobre la Virgen escrito por un fraile mercedario exclaustrado, llamado Fray José Infantes, que contiene la

leyenda sobre su aparición; está basada en un manuscrito antiguo que tuvo el autor a la vista, hoy no conservado, escrito por los frailes del Convento de Santa Ana, de Castrillo Tejeriego, que a su vez recogía la tradición oral de las gentes del pueblo.

En 1903 fue escrito un Libro sobre la Virgen, titulado **"La Virgen de Capilludos. Su Templo y su culto"**, por un religioso de la orden de los Padres Pasionistas llamado **Florencio Recio Urdiales**, nacido en Castrillo Tejeriego en 1864, conocido en su orden como Padre Francisco

del Corazón de Jesús Recio Urdiales. Este libro recoge también la leyenda de su aparición basado en las memorias de otro sacerdote, natural de Castrillo, llamado Pedro Esteban Monge, cura que fue de Villanueva del Rebollar, en Palencia, que las recogió de un manuscrito conservado en la parroquia en el año 1864 y que probablemente es el que escribieron los religiosos del Convento citado.

En ambos libros los hechos de la aparición son los mismos, con ligeras variaciones en su redacción. El primer libro, más alejado de literatura, lo cuenta de la forma siguiente:

**"Transitando por Castrillo Tejeriego un serrano hizo alto con sus carretas cerca del sitio donde hoy se venera la sagrada Imagen, y como fuese en busca de madera en que consistía su comercio, o de mejor pasto para sus reses, como quiera que sea, al acercarse a un roble, que por su frondosidad se distinguía de los demás el inocente serrano vio en él a la sagrada Imagen de María: contento con el hallazgo la llevó a sus carretas con ánimo de transportarla a su tierra, pero como la señora quería ser aquí venerada, desapareció de la carreta y se trasladó al roble; volvió el buen serrano a buscarla y la halló en la misma disposición, y segunda vez la llevó a la carreta, y para que no le sucediese lo que la primera vez la ató a la carreta con una soga , pero todas sus diligencias fueron inútiles, pues cuando más descuidado estaba se volvió a su antiguo sitio; la busca y la halla al fin, y para que no le sucediese lo que la primera y la segunda vez, se la puso en la capilla (donde tomó el nombre de Capilludos), también quedó burlado con esta determinación, volviéndose la sagrada Imagen a su antiguo trono del roble; conociendo el pinariego que todo era en vano, cediendo a las disposiciones del cielo y que era la voluntad de María ser venerada en aquel sitio, dio parte de lo ocurrido al cabildo eclesiástico y Ayuntamiento, los que por sus propios ojos vieron el prodigio que acabo de referir.**

**Luego que el pinariego regresó a su casa vendió todos sus intereses con lo que construyó a la Virgen una pequeña hermita (sic) en donde vivió al cuidado de la sagrada imagen hasta que el señor le llamó a mejor vida."**

Hasta aquí la leyenda sobre la aparición de la imagen, según la cual el serrano volvió de su tierra de Soria, después de vender sus bienes, y se consagró a la Virgen y a construir la ermita. Cuando murió fue enterrado en la Capilla de San Andrés, en la nave derecha desde la entrada, que era antes quizá la ermita primitiva.

Respecto de la leyenda hay que destacar que responde al relato tipo de la mayoría de las leyendas sobre apariciones de vírgenes, cuando por tres veces muestra su deseo de quedarse en el lugar de la aparición. Aclaremos que el serrano recibía ese nombre por ser de la sierra de Soria y que los serranos bajaban con sus carretas para vender madera y aperos de labranza, y volvían cargados de productos de la tierra de aquí, tradición que han mantenido hasta mediados del siglo XX. Todavía se conservan algunos trozos del roble en el que se apareció la Virgen guardados en una urna.

No podemos situar la fecha de la aparición, pero la imagen de la virgen nos puede dar una pista: Es una imagen de madera, de talla románica, cuya construcción puede situarse a finales del siglo XII o principios del siglo XIII.

Tiene al niño en brazos y una manzana en la mano derecha. Es de talla de madera, tiene 58 centímetros y es de buena calidad, aunque los repintes de la imagen no han sido muy afortunados, según los especialistas.

Las primeras noticias históricas que tenemos de la ermita se remontan al siglo XV, pues aparece en varios documentos del Monasterio de San Bernardo, en Valbuena, la "Casa de Santa María de Capelludos", ya que los monjes se consideraban propietarios de dicha Casa, aunque no la poseían.

Las siguientes noticias también tienen que ver con el citado monasterio, pues en 1441 hubo un famoso pleito entre el monasterio y el Concejo y Curas de Castrillo, que finaliza con una sentencia del obispo de Palencia, en el que reconoce la propiedad de la ermita y de la Virgen a los de Castrillo; sin embargo los monjes apelaron dicha sentencia y finalmente se llegó a un acuerdo o transacción en 1444 en virtud del cual el concejo de Castrillo les cedió 8 obradas de vega y los

monjes se apartaron de su pretensión, tal como atestiguan las escrituras, en preciosa letra gótica, de los pleitos citados.

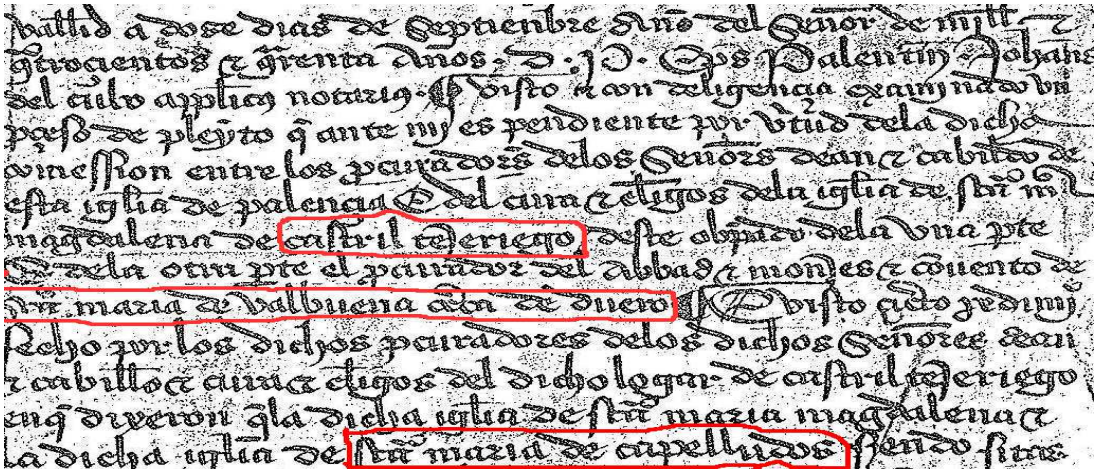

Para terminar de arreglar las cosas en 1445 el Concejo de Castrillo, con autorización de su señora doña Juana de Guzmán (que se encontraba y firmó el documento en el castillo de Castrillo ), tomó en arrendamiento esas tierras y la granja llamada de Las Peñuelas (posiblemente Jaramiel de Abajo) comprometiéndose a pagar cada año al monasterio 20 cargas de trigo, 20 de cebada y 20 gallinas.

El impacto emocional de esos pleitos entre los castrilleros de la época debió de ser grande, pues se ha conservado entre sus habitantes la leyenda sobre dicho pleito, algo insólito después de tantos años, y una canción popular que lo recuerda:

**“Los monjes de San Bernardo pusieron pleito y decían: si nos dais esa señora la tendremos en estima”**

En 1544 Doña Catalina Guevara de Velasco , esposa de don Bernardino de Velasco, señor del pueblo, gran devota de la Virgen, consiguió del Papa Paulo III una bula en la cual se autorizó que se pudiera poner el Santísimo Sacramento en la ermita y decir misas, y en 1549 donó los fondos necesarios para sostener dos capellanes, que fueron inicialmente Andrés de Mercado y Toribio Briones lo que originó

un conflicto con los curas de la iglesia del pueblo que vieron disminuidas sus funciones religiosas, por lo que hubo pleito.

También nombró un capellán para la ermita, el cura Bartolomé Recio en 1555. Sin embargo ese mismo año el Nuncio, Cardenal Leandro Marino, ordenó que volviera el Santísimo a la Parroquia.

Según la leyenda, la Virgen de Capilludos ha hecho varios milagros, según relato literal contenido en el Libro de 1903 citado .

Muestra de la devoción por la Virgen son los objetos que se donan a la Virgen y que se guardan en el camarín de la ermita. Destacan algunos cuadros dando gracias por algún favor, por ejemplo uno con la leyenda: ***"Año de 1913, mes de junio, Bendita sea la Excelentísima Virgen de Capilludos que me curó, en honor suyo le dedica este pequeño cuadro su fiel devota Araceli del Val Guzmán".***

Entre los exvotos el más conocido es la llamada **lengua de ballena**, que es en realidad de un pez espada. Probablemente algún soldado o marinero en tierras ecuatoriales tuvo que usar su espada para defenderse o atacar a un pez de dicha especie, le cortó la lengua, dejó que se secara y la trajo a la Virgen.

Al cuidado de la ermita y de la Virgen estaba el ermitaño o ermitaña, que vivía en una casa grande detrás de la ermita hasta quizá 1870, al norte de la ermita, casa que disponía de una espaciosa sala para las reuniones de la Cofradía.

El ermitaño bajaba todos los sábados o domingos al pueblo con un pequeño cepillo e imagen de Nuestra Señora de Capilludos a recoger las limosnas que los fieles daban con sumo agrado, besando con devoción la imagen. Esta práctica siguió posteriormente con los ermitaños ya viviendo en el pueblo, dedicándose las limosnas al culto de María y para el aceite de las velas que arden siempre delante de la Virgen.

Como curiosidad destacar que la Iglesia donaba cada año un par de zapatos a la ermitaña, se supone que para ayudarla a reparar el continuo desgaste por su ir y venir al pueblo.

Hubo ermitaño hasta al menos 1923. Hoy día no hay ermitaño, pero la Virgen de Capilludos sigue siendo igualmente mimada por los vecinos.

LA ERMITA:

Se trata de un edificio que excede el concepto de ermita, entendida como templo pequeño, y llega a la categoría de Santuario, de los que hay pocos en los alrededores. En todo caso es un edificio mucho mayor del que cabe suponer a un pueblo de reducido número de habitantes.

Según la leyenda antes citada el serrano al que se le apareció la Virgen de Capilludos vendió su hacienda en Soria y volvió a Castrillo donde construyó la primitiva ermita.

Esta ermita inicial probablemente ocupaba solo lo que hoy es la nave de la derecha entrando o de la epístola, dedicada a San Andrés, donde presumiblemente está enterrado el serrano, según la tradición local. En 1848 se excavó en esa nave y se encontraron restos humanos.

Quizá con la ayuda de Don Bernardino de Velasco y su esposa Doña Catalina Guevara de Velasco, pudo acometerse la ampliación de la capilla primitiva, y se construyó la nave central o mayor, pues en 1545 se hace mención a que se están haciendo en la ermita la obra de la casa de Nuestra Señora de Capilludos "y el corredor y las ventanas" es decir el ábside y ventanas adyacentes. En esas fechas y durante varios años se hacen determinados pagos al cantero Martín de Aramayo, que seguramente fue su constructor. Consta de 3 naves separadas por pilares que sostienen 4 arcos góticos. Al final de la nave de la izquierda o norte se encuentra la sacristía.

A sus pies tiene una entrada bajo arco de medio punto, que es utilizada para sacar a la Imagen para las procesiones. Y la espadaña de dos cuerpos en sillares bien escuadrados, diferentes de los del resto del edificio acabada en forma triangular; su cuerpo superior de cantería más labrada con dos arcos de medio punto para las campanas.

En la parte Oeste o pie de la ermita se halla el coro, cuyas maderas se hallan bellamente decoradas en forma de artesonado. En el centro se conserva el púlpito con su sombrero

En 1595 se mandan borrar las armás de los Velasco en la ermita, pues a pesar de que eran patronos de la ermita no habían aportado la cantidad prometida, quizá porque finalmente tanto Don Bernardino de Velasco muerto en 1554 como su hijo Don Juan de Velasco muerto en 1576 no se habían mandado enterrar allí.

En 1661 Don Gonzalo Bravo, obispo de Palencia, concedió al cura de Santa María Magdalena Don Bonifacio Esteban, que pudiera emplear 400 ducados en las obras de la ermita de los fondos de la Iglesia.

En 1665 el obispo Juan de Molinos a petición del cura Don Pedro Martín autoriza que se gasten fondos de la Iglesia para reparar la bóveda.

En 1667 los cofrades del Santo Cristo de las Ánimas, luego de las Batallas, edificaron la capilla del mismo nombre con sus fondos, es decir, la nave norte o del lado del Evangelio, incluyendo por tanto el departamento que hay a la subida al coro.

En 1689 Pedro López efectuaba obras.

En 1758 se está haciendo (o reparando) la bóveda de la capilla del Cristo y cuesta 120 reales.

En 1767 se hace la bóveda actual de la capilla del Cristo, es decir, la del lado Norte o del Evangelio. Por esa época había una casa aneja a la ermita, al norte de la misma, llamada de las novenas, donde se reunían en cabildo los cofrades y donde vivió un ermitaño como se ha dicho.

En 1776 se hacen las bóvedas del cuerpo central, sobre el altar, la llamada popularmente “media naranja”.

En los ángulos están los retratos de cuatro doctores de la Iglesia:

San Ildefonso, San Anselmo, San Ruperto, San Bernardo.

En 1776 Baltasar Velasco reformaba todas las bóvedas por 2400 reales.

En 1776 se hace también el pórtico de la ermita en el lado Sur, por los maestros de obras Baltasar y Francisco Velasco por 853 reales. En principio se hicieron tres arcos, pero luego se cegó uno para ganar espacio en el interior.

El arquitecto Fernando Gutiérrez intervino para valuar el coste de dicha obra. La piedra se sacaba de la cantera de Castrillo.

Por esta época se hizo la urna que contiene el roble donde se apareció la imagen: es de nogal y tiene cinco colores.

En 1796 se hacen los dos retablos colaterales: uno dedicado al Santa Cristo de las Batallas.

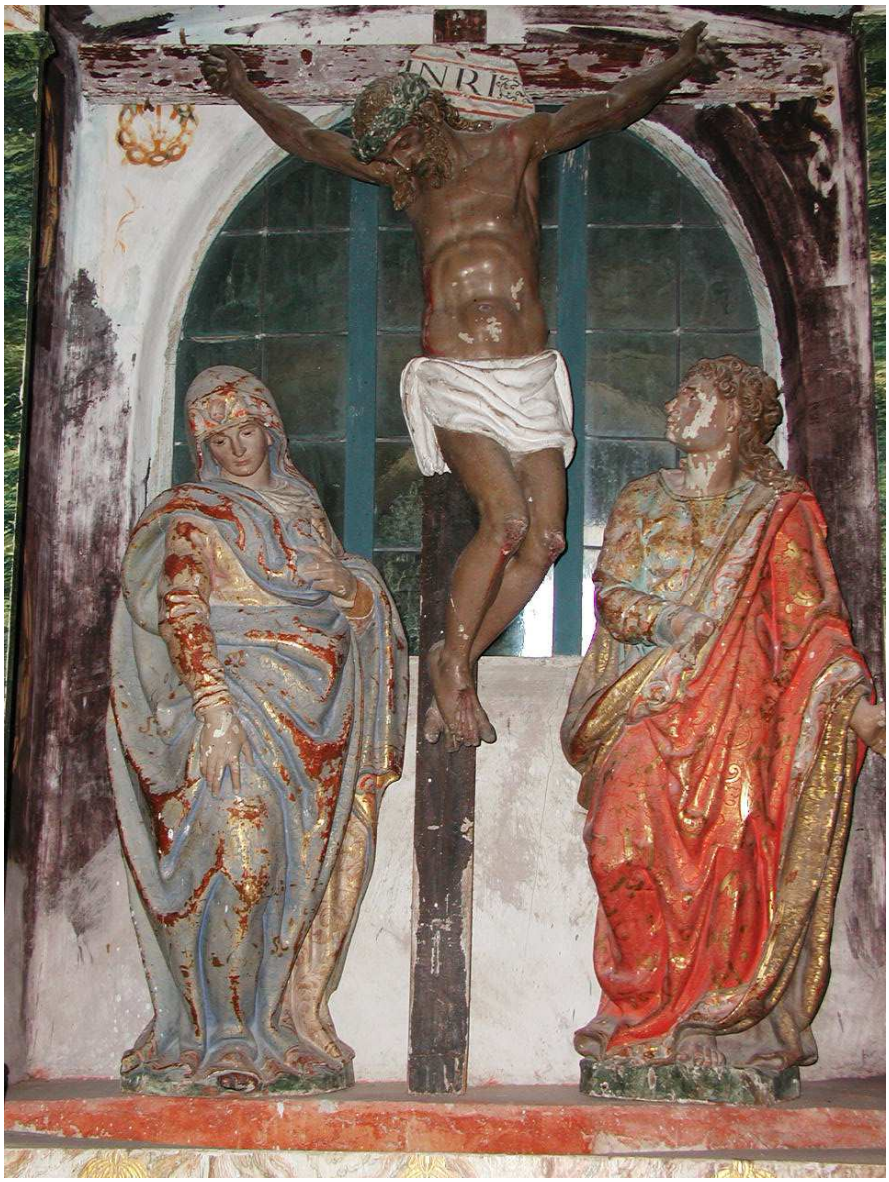


Y el otro a San Andrés. La escultura de San Andrés es del escultor Vallisoletano Gregorio Cortijo, que hizo también la Magdalena del altar mayor de la Iglesia.

Ambos se encargaron a la vez, y costaron 1140 reales.

En 1797 el gallego Pedro García, de Tuy, reforma la sacristía y hace las ménsulas.

En 1880 se regaló por varios devotos la verja de hierro que cierra el acceso al altar.

Al parecer, antes de esa verja de hierro, existía otra de madera que se trasladó a la Iglesia y es la que actualmente está en el coro.

Como anécdota, en dicho traslado colaboraron los niños del pueblo llevando cada uno un bolo, de la verja de madera, bajo la supervisión del cura Don Facundo Palacios.

En el techo cuelgan varias lámparas de cristal de la Real Fábrica de La Granja.

En 1923 se hacen obras en la capilla del Cristo. Para ello se rifa un cuadro de la Virgen con 209 papeletas por las que se obtienen 102 pesetas y 25 céntimos.

En 1941 se reteja y coloca el ventanal y cristales de la Virgen.

En 1954 fue preciso vender dos cuadros, el de San Bartolomé y el de la Crucifixión del Señor que se hallaban en la ermita, para ayudar a pagar la obra de reparación que se estaba haciendo en la ermita.

El cuadro de San Bartolomé estaba tasado en 12.150 pesetas; era pintura muy antigua, estaba colocado en la pared enfrente del púlpito y representaba a san Bartolomé apóstol con el dragón infernal.

En 1955 el Ayuntamiento concede una ayuda para la obra a realizar en la ermita.

En 1962 se arregla el camarín de la ermita.

La ermita ha sido reparada regularmente por todos los vecinos haciendo desde dicho tiempo hasta ahora contribuyendo regularmente con colectas de dinero para realizar las obras y reparaciones necesarias hasta el momento actual.

La última de las reparaciones se realizó en 1990, con colecta entre el pueblo, para diversas obras en el exterior y en el tejado, impulsadas por una comisión de la cofradía, al frente de la cual estaban Godofredo y Carmelo de la Fuente.

Veamos ahora un inventario de sus retablos y estatuas:

RETABLO MAYOR.

Se le atribuye por los especialistas al pintor vallisoletano Antonio Vázquez, que debió de realizarlo entre 1530 y 1550. Probablemente fue

costeado por Don Bernardino de Velasco y por Doña Catalina Guevara de Velasco, señores de Castrillo y devotos de la Virgen.

Es de estilo renacentista y tiene gran mérito artístico, el cual se aprecia mejor especialmente después de su reciente restauración en el año 1999 por la Diputación Provincial de Valladolid. Según los especialistas se caracteriza por su profusa decoración, la gran minuciosidad de los

detalles, ampulosas vestimentas, gusto por lo recargado, fondos muchas veces dorados, frecuentes paisajes de fondo, coronas en los personajes que representan a santos o a la Virgen y gusto por la simetría y el colorido.

Para ver en detalle las fotos se puede seguir este enlace en:

http://www.diputaciondevalladolid.es/ciudadanos/ciu-ultura/restauracion/castrillo.shtml

En su centro la Virgen de Capilludos, dentro de un marco o espacio abocinado con cristales de colores del siglo XVIII.

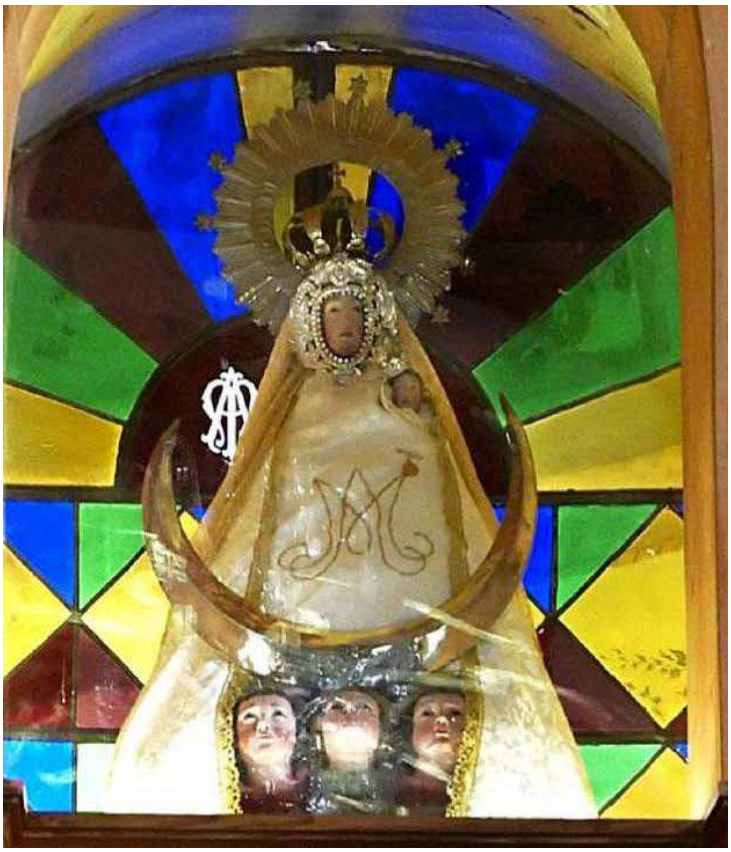

Adornan a la imagen unos ángeles de caras regordetas y cabellos rizados y una media luna de plata regalo hacia 1550 de don Juan Bautista Escobar, secretario de Don Bernardino de Velasco; dicha media luna figura en el escudo de Castrillo como símbolo de lo religioso en la vida del pueblo.

Antes de 1999 el retablo tenía una hornacina rococó que enmarcaba a la Virgen, la cual fue quitada cuando se restauró el retablo porque lo tapaba en parte.

A continuación vamos a hacer un recorrido por las diferentes pinturas o cuadros que lo componen:

BANCO O PRIMERA FILA: En el lado izquierdo y en la primera calle San Pedro y San Pablo, ambos de ampulosas vestiduras, fondo dorado muy decorado y semejante disposición: mirada triste, espada o llave en mano derecha apoyando el objeto en su hombro, semejante corona, y un libro en su mano derecha.

En el centro La Piedad, también con fondo dorado y simetría en los personajes.

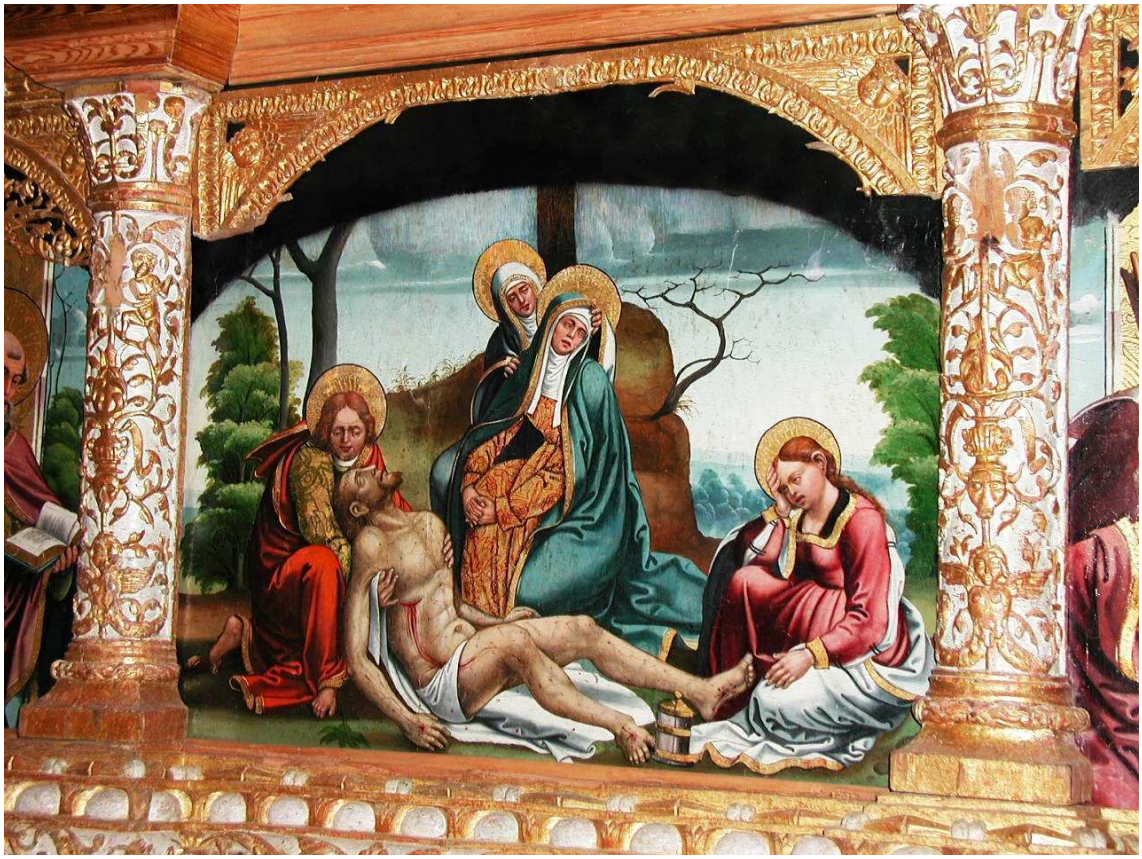

A la derecha San Roque y San Sebastián. A diferencia de San Pedro y San Pablo, los dos personajes miran en dirección opuesta, pero conservan su misma mirada triste, ahora además de la aureola tienen un turbante y los objetos que los individualizan: arco y flechas y bastón; el fondo y las vestiduras con semejantes a las del primer cuerpo mencionado. Entre ambos aparece un pequeño ángel observando la herida de la pierna de San Roque.

FILA CENTRAL: en su centro está la comentada hornacina con la talla románica de la Virgen de Capilludos, a su izquierda una pintura representando los desposorios de la Virgen, los fondos ya no son dorados y la simetría en la composición es menor; permanecen las amplias vestimentas y semejantes posturas.

A la derecha, la Anunciación a la Virgen: destaca por la simetría en la composición, un pequeño paisaje al fondo, el arcángel

con una profusa vestimenta blanca y la leyenda con el parlamento de la Anunciación a modo de bandera en su bastón.

FILA SUPERIOR: en la izquierda El Abrazo en la Puerta Dorada, lujosa puerta del fondo del cuadro, hay diversos personajes contemplando la escena y un ángel vuela sobre los protagonistas; también al fondo y a la izquierda se ve un paisaje.

En el centro el Nacimiento de la Virgen: predomina el color dorado y simetría en su composición. Aparece Santa Ana en el lecho, a la que se le presenta la Virgen recién nacida, con dos personajes femeninos en los vértices inferiores.

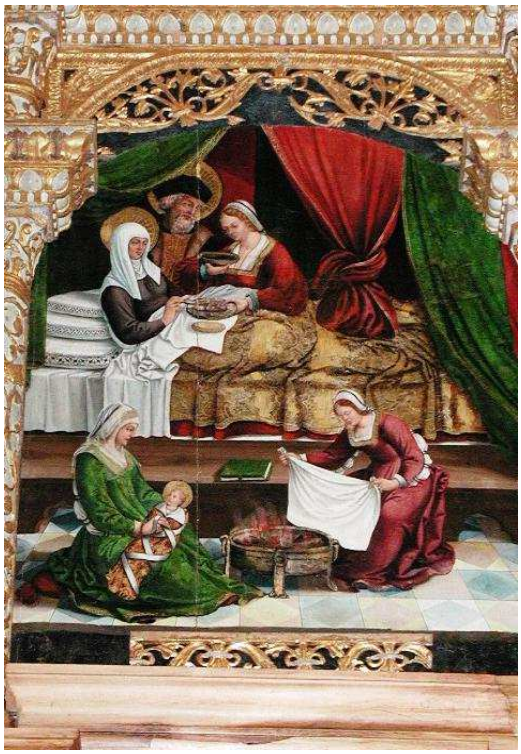

A la derecha La Presentación en el Templo, con las características generales mencionadas, aquí con gran encuentro de personajes y paisaje urbano a la izquierda.

**LADO NORTE o DEL EVANGELIO:**

**Retablo del Santo Cristo de las Batallas.**

El retablo bajo la advocación del Cristo de las Batallas, en su hornacina aparece el Calvario (Cristo de las Batallas, San Juan y La Virgen, estos dos últimos de excelente policromía para el profesor Urrea), de la segunda mitad del siglo XVI, atribuido a Francisco de la Maza, bastante bien conservado, realizados en madera policromada de buena calidad.

## LADO IZQUIERDO o DE LA EPISTOLA:

## RETABLO DE SAN ANDRES

Retablo parejo del descrito arriba para el otro lado, dedicado a San Andrés, que da nombre a la capilla, con escultura realizada por Claudio Cortijo, de bella realización y amplios ropajes, adopta actitud de bendecir con su mano derecha, mientras sostiene un libro con la izquierda.

El suelo de la ermita está formado por baldosines bastante nuevos bajo los que se adivina un suelo más viejo de piedra.

En el exterior cruces del antiguo calvario, pues había un Vía Crucis con catorce estaciones o cruces, que desde la salida del pueblo y a lo largo del antiguo camino acababa en la ermita.

## LA COFRADIA DE LA VIRGEN DE CAPILLUDOS

Imagen de Ntra. Sra. la Virgen de Capilludos, que se venera en la ermita del mismo nombre, en la Villa de Castrillo de Tejeriego (Valladolid)

### Los Primeros Tiempos:

Según la teoría de Armando Represa, el nombre de Capilludos, en másculino y plural, hacer referencia al nombre de sus cofrades, ya que llevarían todos una capucha de mallas o capillo, que cubría la cabeza y barba de los guerreros y por ello serían mitad soldados, en los azarosos tiempos de la reconquista. Es decir, propiamente sería la Virgen de los Capilludos.

Fueran soldados o simples hombres de campo que vestían traje medieval con su capillo, lo cierto es que el nombre evoca mucha antigüedad.

La devoción a la Virgen y su culto continuó desde sus inciertos inicios por muchos años. En 1549 el visitador del Obispo de Palencia tiene que ordenar que no se hagan vigilias en la ermita, pues la gente se emplea en bailar, danzar, y jugar toda la noche

Las primeras noticias escritas de la Cofradía aparecen en 1614 pues el Papa Paulo V concedió, a petición del licenciado Pedro de Vallelado, cura de Villanueva de los Infantes, natural de Castrillo Tejeriego una serie de beneficios espirituales a los que fueren sus cofrades. La Cofradía se titula en ese momento de la Asunción.

Así ganaban Indulgencia Plenaria (es decir perdón de todos los pecados y de la obligación de purgarlos en el Purgatorio, y por tanto la posibilidad de ir directamente al cielo, salvo que murieran en pecado mortal) , bastando estar confesado y comulgado y entrar de cofrade. También en el artículo de la muerte, diciendo Jesús con la boca o corazón o haciendo señal de contrición ganan indulgencia plenaria y el que visitare la ermita de Capilludos el día de la natividad de Nuestra Señora (8 de Septiembre) desde la víspera de la vigilia hasta la puesta del sol del día siguiente.

## Cofrades Ilustres:

En esta época se apuntaron muchos ilustres cofrades, aunque ello no significa que vinieran por Castrillo, pues como hemos visto bastaba con apuntarse para ganar indulgencia plenaria.

Así se apuntaron en 1614 y años siguientes:

.- Los Condes de Salazar, señores de Castrillo, Don Bernardino de Velasco y Doña María Lasso de Castilla.

En el año 1625 los siguientes:

.- El Cardenal Tilo Marino

.- El Padre Joan de Guebara, superior general de los Clérigos Menores.

.- El Padre Joan Vélez, Provincial de los Clérigos Menores y varios padres más de esta compañía.

.- El Capitán Espinosa.

.- El Cardenal Sandoval.

.- El Cardenal Melino.

.- El Conde de Villamediana.

.- El Duque de Maqueda

.- El Duque de Terranova

.- El señor Flavio Auti, embajador de Parma.

.- El Duque del Infantado.

.- El Conde de Olivares.

.- El Conde de Saldaña.

.- La Marquesa de Cortes.

.- La Marquesa de San Germán.

.- El Arzobispo de Santa Domingo.

Ese año aparece el nombre del señor Cardenal Fray Francisco Ximénez de Cisneros, pero obviamente no pudo ser el famoso cardenal de la época de los Reyes Católicos , pues había muerto un siglo antes. La anotación debajo del nombre ya lo advierte: un siglo antes floreció Cisneros.

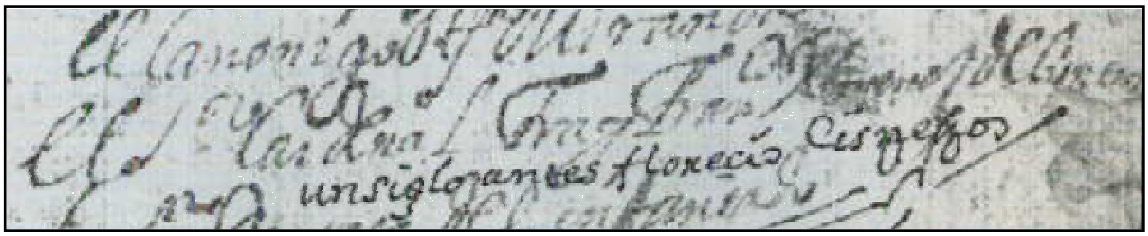

Es de destacar que algún cura de Castrillo, en los años siguientes, asombrado ante tal acumulación de nobles y gente importante escribió "estos asientos se deben guardar por grandeza de la devoción de Nuestra Señora" luego anotó todos esos nombres en una Tabla de madera para recuerdo público, que ha estado colgada en la ermita muchos años.

Finalmente escribió:

**"Véase la devoción con Nuestra Señora de Capilludos y que poca la nuestra. Pobre Castrillo, que te has acabado y acabarás, que no tienes otro refugio sino es el de esta señora".**

Sin embargo, parece que más que la devoción en dichos nuevos cofrades pesaron las indulgencias plenarias o beneficios espirituales que ganaban,

Los papas estimularon esa devoción de varias ocasiones, como en 1729 con un rescripto de Benedicto XIII y otro de Pío VI en 1789 concediendo determinadas indulgencias.

El 22 de Diciembre de 1668 hubo una especie de refundación de la Cofradía por el Obispo de Palencia don Gonzalo Bravo que aprobó la Regla y Capítulos de la cofradía de Pastores, con seda en la ermita. Sus

fundadores fueron Juan Diez, pastor de Olivares y Francisco Calvo Padilla, vecino de Palencia. Los cofrades debían de ser pastores, y el Abad o Cura fue el Licenciado Pedro Martín, Cura de Castrillo Tejeriego.

Al frente estaban dos Alcaldes. Fueron elegidos Juan Miguel, de Olivares, y Diego Ortega, vecino de Castrillo. También se elegía un Mayordomo, encargado de cuidar la hacienda de la Cofradía. Tenía que haber un archivo con tres llaves.

Para entrar a la cofradía, normalmente el hombre con su esposa, había que pagar 20 reales o una res que entrara a parir ese año y además tenían que guardar el ganado de la cofradía cuando les tocara.

La fiesta se había de hacer el último domingo de Octubre en la Ermita, con misa y función.

En 1737 se vuelven a reescribir las Reglas, pues las anteriores eran diminutas.

El 30 de septiembre de 1738 se reúnen el abad, oficiales y cofrades de la cofradía de capilludos compuesta de sacerdotes, pastores y labradores, juntos en la sala capitular; el abad era el cura de Olivares.

Se señala que el número de cofrades era de 66, y habían de ser de Castrillo o de 3 leguas a la redonda. Tenían que ser quietos y pacíficos. Había 6 curas, que lo eran de Castrillo, Esguevillas, Pesquera, etc..... Posteriormente llegó a haber hasta 15.

## Los Ingresos y cuentas.

El primer libro de cuentas empieza en 1676. La cofradía tenía 102 ovejas y 19 cabras. También tenían tierras, pues en 1700, por ejemplo, mandaba hacer cauces en unas tierras que poseía en Torre de Esgueva.

En cuanto a los ingresos de la cofradía, procedían principalmente de las cabras, pues la cofradía poseía un rebaño.
Así en 1719 Blas de Mélida y otros, de Piña, toman en arriendo 70 cabras pagando 399 reales. Por cada cabra 5 reales y 3 cuartillos.
En 1721, son 91 cabras las que se arriendan por 4 años.
En 4 de Julio de 1725 son 67 cabras madrigales (es decir madres)
También tenía dinero sobrante que prestaba, pues en 1726 la cofradía presta 1100 reales a vecinos de Piña.
Y tierras. Así en 1729 Antonio Nieto arrienda las tierras de la ermita en remate público por 9 años y renta de 4 cargas y 7 cuartos de pan mediado (es decir, mitad trigo, mitad centeno).
Pero a veces las cosas salían mal. El 30 de Septiembre de 1738, en la sala capitular, se reúne la cofradía, "titulada de sacerdotes, pastores y labradores, sita en la ermita de Nª Sª de Capilludos extramuros de la villa de Castrillo Tejeriego", y dan poder para proceder contra Francisco Lázaro, que arrendó 45 cabras, y no ha pagado ni entregado las cabras.
En 1767, 11 de junio la cofradía vende 6 tierras en Castroverde y Torre, seguramente heredadas de algún cofrade de esos pueblos.
En 1798 la cofradía tiene 5 censos o préstamos que le producían de réditos anuales 71 reales y 14 maravedís.
En 1799 se ven obligados a vender los bienes que son 32 cabras, pues la legislación estatal les obliga a ello.

La Fiesta. La fiesta no ha sido siempre el mismo día. En el siglo XVII la fiesta se celebraba el último domingo de octubre, pero posteriormente pasó a celebrarse el 3º día de la Pascua del Espíritu Santo. Había vísperas, Misa de Cofrades y Misa Mayor. Hacían una procesión, pues limpiaban la carrera por donde transcurría. Esa procesión por la

Carrera ha llegado hasta los tiempos actuales:

Aclaremos que la carrera es como un camino, poco más que una senda, que discurre en semicírculo alrededor de la ermita.

En 1767 daban un refresco a los niños que danzaban el día de la fiesta y al tamborilero Además se trajeron 3 docenas de “cuetes”. Hoy día también hay tamborileros y dulzaineros:

Se reunían en Cabildo para hacer los nombramientos. Hacían un refresco por la mañana o desayuno, y otro por la tarde. El Obispo los prohibió, pero no se hizo caso.

En 1795 había 19 Cofrades seglares de Castrillo y 13 de fuera (Olivares, Esguevillas, Amusquillo, Villavaquerín, Piñel, Quintanilla de Arriba y Pesquera).

En 1798 hubo un intento de cambiar el día de la fiesta, pero hubo un concejo en la plaza el 20 de Mayo y se dijo lo siguiente*: "que es esta villa anualmente se ha dado y da la costumbre de inmemorial tiempo a esta parte de hacer en su ermita de nuestra Señora de Capilludos extramuros de ella, la festividad de nuestra Señora de este título en el día 29 próximo venidero de este año de la fecha, bajo de tan antigua práctica... y con cuyo motivo este vecindario ha hecho y hace el acopio de sus prevenciones... y sin saber cual ha sido la causa de tal innovación se ha dado noticia de que por el abad o individuos cofrades de dicha*

*cofradía se ha ocurrido a los señores gobernadores de este obispado de Palencia, y conseguido orden para la traslación en el mes de septiembre de este año..."*

En el diccionario de Madoz, de 1845 se dice que había una fiesta en la ermita de Capilludos muy concurrida por los pueblos vecinos.

El 2 de Septiembre de 1851 se refundó la Cofradía, siendo cura párroco Don Antonio Noya, y se redactaron unas nuevas reglas.

En el siglo XX se han añadido algunos capítulos incluyendo:

-Asistir el segundo día de Pascua de Pentecostés, víspera de la fiesta, a la solemne celebración de vísperas que se cantan en la ermita.

-Asistir el día de la fiesta a la misa cantada y al sermón.

-Cuando muere algún hermano se pasaba con una campanita, anunciándolo, para que los hermanos cofrades asistan, y le acompañen al cementerio; paga la Cofradía tres pesetas y cincuenta céntimos para que también le acompañe el párroco.

- Para sufragar los gastos abonan los hermanos una peseta y veinticinco céntimos al ingresar en la Cofradía, y otros cincuenta céntimos de multa cada vez que falten a algunos de los actos que tienen obligación de asistir.

Hay que destacar también que el 4 de Junio de 1897, coincidiendo con el día de la fiesta de Capilludos, a iniciativa del párroco don Tomás Rico, se realizó una gran peregrinación a la ermita con más de 6000 personas de casi todos los pueblos vecinos, y la asistencia del obispo de Palencia don Enrique Almaraz y Santos (que llegó a ser cardenal primado de España). Un cuadro en la ermita nos lo recuerda.

Si quieres saber detalles de esta peregrinación pincha aquí. Para ver el relato que hizo el médico del pueblo y organizador Mariano Vitini Alonso, castrillero también de nacimiento.

## La Fiesta hoy en día.

En el siglo XXI los cofrades de hoy siguen teniendo la obligación y el privilegio de ser los portadores de las andas de la Virgen en la procesión el día de la Fiesta, estando al frente los dos alcaldes de la Cofradía, que cambian cada año.

La fiesta principal es el martes siguiente al domingo de Pentecostés, que suele ser a finales de Mayo o principios de Junio. Está precedida de la novena, es decir de 9 días que se va a la ermita por la tarde a rezar el rosario y dedicar preces y oraciones a la Virgen.

Hasta fechas recientes la fiesta empezaba la víspera, es decir el lunes por la tarde, y había tres días de fiesta (martes, miércoles y jueves). Desde 2003 se empieza el sábado previo para facilitar la asistencia de los que viven fuera del pueblo y acaba el martes. Después de la misa se saca a la Virgen en andas por la carrera o senda que discurre alrededor de la ermita. Abre la procesión el abanderado que lleva el estandarte de la Virgen. Acompañan a la procesión los dulzaineros que tocan jotas; de trecho en trecho se para la procesión para que la gente, principalmente

chicas jóvenes,  baile las jotas delante de la Virgen. Antes, al parecer, sólo bailaban los hombres, y mucho antes sólo los niños.

Una vez terminada la procesión se pone a la Virgen en la puerta de entrada, mirando al pueblo, y se canta una Salve con devoción por todos los asistentes. El acto acaba con el grito tradicional de ¡…VIVA LA VIRGEN DE CAPILLUDOOOS…¡ dado por el más atrevido y contestado a coro por la gente.

Tras la Salve la Virgen es introducida en la ermita y depositada en las andas junto al altar mayor para que reciba la visita de los fieles, que se acercan a besar su manto:

Ocasionalmente se ha bajado la Virgen a la Iglesia si se consideraba necesario hacer rogativas para que lloviera:

La Virgen era sacada  en procesión, como en esta ocasión en 1968:

Si hubiera que elegir algo de lo que los Castrilleros se sienten orgullosos es sin duda de la Virgen de Capilludos.